**INVERSIONES RANCHO SAN FRANCISCO CIA. LTDA.**
**INFORME DE GERENTE**
**Al 31 de diciembre del 2013**

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013:

## 1. Situación económica general del país:

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año 2012.

Los precios al consumidor en el último mes del año se ubicaron en 0,20%, frente al -0,19 % del mismo mes de 2012, mientras que en noviembre del 2013 fue del 0,39 %.

El índice registrado en el 2013 está por debajo de la meta original de 3,93% fijada por el Gobierno para el periodo. Las industrias que más contribuyeron al crecimiento del PIB fueron la construcción con 0,62 puntos, el sector de minas y petróleo con 0,56 y el área de las actividades profesionales con 0,54 puntos.

Los rubros por alimentos y bebidas no alcohólicas fue el que más contribuyó a la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) de diciembre con el 35,26% del total, seguida de bebidas alcohólicas y tabaco, con el 22,02%.

Guayaquil fue la ciudad con la inflación mensual más alta, con el 0,50%, seguida de Manta con el 0,43%, mientras que Quito y Cuenca fueron las que menos inflación registraron, con el 0,05 y -0,45% respectivamente.

La canasta básica familiar se ubicó en 620,86 dólares, mientras el ingreso mensual para familias con 1,6 miembros fue de 593,60 dólares.

Es posible apreciar que existe déficit en la balanza comercial, principalmente por las importaciones que tienen que ver con bienes de capital. Esto se explica por el ritmo de crecimiento de las diversas industrias. Por esta razón el Gobierno busca controlar las importaciones con el afán de sustituirlas con producto nacional; sin embrago, no existe análisis previo ni industrias que puedan cubrir las necesidades locales en ese nivel.

En cuanto a las remesas para el ejercicio 2013 llegaron a $ 638 millones, con una tendencia al alza, ello denota una recuperación de los flujos provenientes de EE.UU. que representan el 48,2% del total.

La Inversión Extranjera Directa (IED) registrada entre enero y septiembre del 2013 es la más alta en los últimos cuatro años, pues llegó a $ 495 millones, aun así resulta insuficiente para impulsar la economía y nos coloca por debajo del promedio de inversión del resto de países de América del Sur.

Para 2014, se calcula que la inflación será del 3,2%, y se proyecta un crecimiento real del producto interno bruto (PIB) del 4,5% al 5,1%. Sin embargo, las constantes leyes

tributarias, cambios legislativos y prohibiciones principalmente para la importación proyectan una desaceleración en la economía y una reducción de la inversión.

2. **Situación de la compañía:**

   La compañía ha cumplido los objetivos y actividades inherentes a su objeto social.

3. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

   La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios.

4. **Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

   No existen hechos relevantes en el ámbito laboral que sean necesarios mencionar, la compañía cumple a cabalidad con sus obligaciones legales y laborales.

5. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

   Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2013, puedo informar lo siguiente:

   - Al cierre del ejercicio económico del 2013, la compañía no presentó movimiento económico por lo que no se generó ingresos; y, de igual forma no se generaron costos ni gastos durante este mismo periodo, dejando un resultado de pérdidas y ganancias en cero.

6. **Sobre el destino de utilidades y movimiento patrimoniales.**

   Como se ha mencionado anteriormente, al no presentar movimiento económico, no se ha reportado utilidades durante el periodo.

7. **Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

   Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2014, está el continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, cumpliendo lo siguiente:

   - Normas Laborales;
   - Normas Tributarias;
   - Normas Legales;
   - Lineamentos de la Junta General de Socios; y,
   - Otras regulaciones aplicables.

8. **Informe sobre licencias de uso de programas de computación:**

   Cúmpleme informar que la compañía no tiene activos relacionados con equipos de cómputo o licencias o uso programas de cómputo.

Es todo cuento puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último me permito agradecer a los Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados.

Quito, 28 de Marzo de 2014

Atentamente,

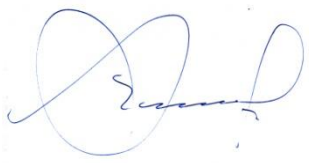

Freddy Eduardo Araque Ávila
**Gerente General**